

(19) ES (11) 21 (22)	NUMERO 272616	(10) Y
	FECHA DE PRESENTACION 1 JUN. 1983	



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

16 NOV. 1983

(30) PRIORIDADES:		
(31) NUMERO	(32) FECHA	(33) PAIS

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL A63H 33/30
--------------------------	---

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN

"JUEGOS DE JUGUETES".

(71) SOLICITANTE (S)

HASBRO INDUSTRIES, INC.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

1027 Newport Avenue Pawtucket, RI 02862 (Estados Unidos de America del Norte).

(72) INVENTOR (ES)

(73) TITULAR (ES)

(74) REPRESENTANTE

DON JOSE LOPEZ CORREAS.-



MEMORIA DESCRIPTIVA

=====

5 A través de la presente memoria y de los dibujos complementarios anexos, vamos a describir las características de un original joyero de juguete que debido a su especial constitución, resulta un medio recreativo sumamente atractivo para niños de corta edad, tratándose a la vez de un juguete de fácil manejo que influirá incluso en crear costumbres ordenadas en las niñas, condiciones estas que justifican los méritos a su registro como modelo de Utilidad.

10 En términos generales, el nuevo joyero de juguete a que nos venimos refiriendo, se caracteriza por el hecho de adoptar la forma de un pequeño maletín provisto de un asa superior para su transporte, con una puerta lateral abatible articuladamente, que al abrirla deja al descubierto el interior del maletín, que es un receptáculo con dos estanterías provistas en su superficie de unos mechones apropiados para encajar a presión en ellos pequeñas figuritas de personas, animales o cosas. También hay en el receptáculo una cavidad que lleva una contrapuerta abatible, para contener en ella cualquier objeto estimado por el
15
20 niño, de manera que al abrir la gran puerta lateral, dichos objetos no se caigan. La citada gran puerta lateral, que ya hemos dicho es articulada y abatible, esta provista en



la cara interna de una barandilla alrededor de su contorno, llevando tambien en su cara interna unos mechones o tetones perpendiculares para encajar y sujetar en ellos figuras y, ademas, unas vallas o cualquier elemento relacionado con la decoración de la referida superficie, que puede imitar por ejemplo un jardin. Las dos referidas puertas dispondran de medios para sujetarse en la posición de cerradas, que sean a la vez de fácil abertura.

En las láminas de dibujos adjuntos, se ha representado un ejemplo de realización que conviene interpretar con amplio criterio, dado que, a base de la misma constitución general característica, podrían fabricarse otros joyeros de juguete con formas y detalles secundarios modificaciones, sin alterar por ello lo esencial.

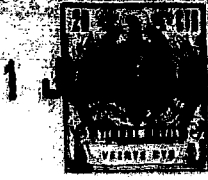
Los referidos dibujos representan en sus figuras como sigue:

Fig.1.- Vista en perspectiva del joyero de juguete cerrado y desprovisto de relieves, figuras y colores de carácter meramente decorativo, siempre variables.

Fig.2.- Otra vista en perspectiva del joyero de juguete, pero esta vez abierto.

Fig.3.- Sección vertical por A-B de la figura 1.

Describiendo ahora el ejemplo de joyero de juguete que muestran las referidas figuras, vemos que presenta la siguiente constitución:



Consta de un cuerpo moldeado de plástico, alargado en posición vertical, que adopta forma de caja con una gran cavidad -1-, que en la parte inferior tiene un fondo plano -2-, con unos nervios -3-, para sostenerse de pie en cualquier superficie, mientras que la parte superior de dicha cavidad tiene una forma arqueada -4-. En el interior de la referida cavidad -1- hay unos pares de nervios paralelos -5- formando guías para soportar un estante -6-, desmontable, con una barandilla anterior -7-, teniendo en su superficie unos mechones o tetones -8-, apropiados para recibir a presión cualquier figurita provista de un orificio en su base para encajarse en el mechón.

También dentro de la mencionada cavidad -1-, hay otro estante fijo -9-, con su barandilla -7- y mechones -8-, para el mismo fin que los otros. Entre dicho estante fijo -9- y el fondo -2- se forma un compartimiento -10-, cuya abertura lateral se cubre con la tapa abatible y articulada -11-, en la cual hay que señalar los mechones o tetones -12-, que sirven para fijar la puerta en la posición de cerrada que muestra la figura 2, mediante la introducción a presión de dichos tetones en los orificios -13-, disponiendo también la puerta de un tirador -14-, de cualquier forma, preferentemente configurado en la propia puerta.

El borde de las amplias cavidades -1- y -10-



tiene una franja de enmarcamiento -15-, preferentemente con adornos, tal como flores y hojas en relieve y sobre la imitación de una celosía enrejada, a manera de arco o entrada a un jardín, cuya franja o marco sigue el contorno y configuración de la cavidad -1-, excepto por la base, formando una aleta, que se dobla en ángulo recto hacia atrás, constituyendo una amplia pestaña -16-, cuyo borde puede ser recto, lobulado o de otra forma, siendo de notar que en el centro del arco superior, la referida aleta -16- tiene conformada un asa hueca -17-.

Cerrando las grandes aberturas -1- y -10-, hay una gran puerta -18-, articulada por el lado inferior y abatible hacia adelante, para colocarse horizontal apoyada sobre la superficie de sustentación del joyero. En la cara interna de la citada puerta -18-, hay una barandilla -19- a su alrededor y unos mechones o tetones -8-, para fijación de figuras y unos cuellos tubulares -20- en los que se encajan también cualquier clase de figuras, tal como en el ejemplo gráfico de la figura 3, unas vallas y puerta de cancela -21- que combinan con la decoración de la cara interna de la puerta -18-, que en el caso del ejemplo puede ser un jardín. En el centro del lado curvado de la puerta -18-, hay una lengüeta flexible -22- que sirve de cierre al introducirse en un orificio superior -23- y engancharse en una pestaña -24-, siendo -25-



otra pestañita que actuara de asidero para abrir la puerta.

5 Como puede deducirse de lo expuesto, la niña, o niño, puede jugar con el joyero abierto (figura 3), como si fuera una casita, colocando figuritas de muñequita, de animalitos u otros en los tetones -8- y cuellos -20-, tanto de la tapa -18-, como de los estantes 6 y 9 y cuando deje de jugar, puede colocar ademas otros pequeños objetos, bisuteria, o chucherias en el receptáculo -10-, cerrandolo con la puerta interna -11-, para luego cerrar la otra puerta -18-, con lo que el joyero se ha convertido en una maletita facilmente transportable por el asa -17-.

10

15 Son variables los tamaños, formas ornamentales, decoración, material, colorido y cuantos otros detalles secundarios no alteren lo esencial expuesto en las siguientes.



R E I V I N D I C A C I O N E S
= = = = =

5
10
15

1.- Joyero de juguete, esencialmente caracterizado por el hecho de adoptar la forma de un pequeño male- tin provisto de un asa superior para su transporte, tenien- do una gran puerta lateral articulada y abatible para si- tuarse abierta horizontalmente dispuesta sobre la super- ficie de sustentación del joyero de pie, teniendo este una gran cavidad compartimentada por un estante desmonta- ble y otro fijo, los cuales, además de sus correspondien- tes barandillas delanteras, tienen unos mechones o teto- nes perpendiculares en su superficie superior, al objeto de poder fijar en ellos por encajamiento pequeñas figuras de juguete, existiendo, además, entre un estante y el fon- do o entre dos estantes, una cavidad con su abertura cu- bierta por una pequeña puerta interna, articulada y aba- tible.

20
25

2.- Joyero de juguete, caracterizado porque la gran puerta abatible citada en la precedente reivindica- ción, además de tener una lengüeta flexible de cierre y una barandilla que circunda la cara interna, lleva en la superficie de esta, unos mechones o tetones y unos peque- ños cuellos tubulares, para la fijación en ellos de peque- ñas figuritas y de elementos complementarios de lo repre- sentado en dicha superficie interna de la tapa, la cual, al abatirse frente a la cavidad con estantes, imita el espacio frente a una entrada arqueada formada por una an-



cha franja que enmarca la abertura de la cavidad, dándole aspecto de un grueso arco mediante una aleta o pestaña corrida, doblada hacia atrás.

3.-"HOYERO DE JUGUETE".

5 De conformidad en un todo en lo esencial y fines industriales a lo descrito en la precedente memoria descriptiva y gráficamente representado en los adjuntos planos para su mejor comprensión.

10 Esta memoria consta de OCHO hojas escritas o mecanografiadas por una sola cara a doble espacio.

Madrid, 1 JUN. 1983

Por autorización de la interesada.-

JOSE LOPEZ CORTES
P. P.



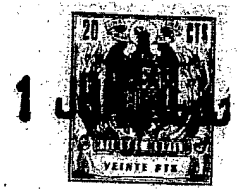
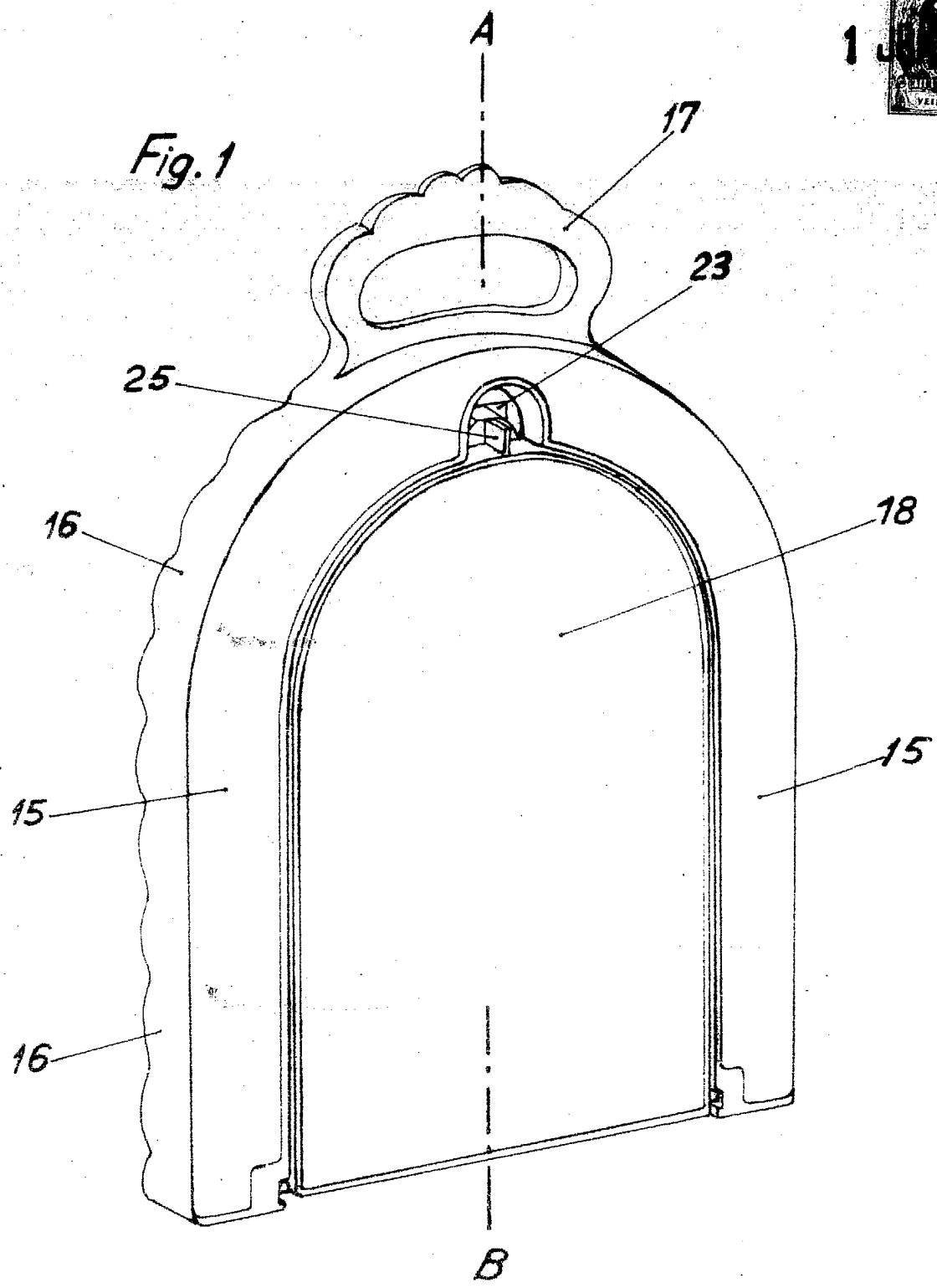


Fig. 1



Escala variable
MADRID 1 JUN. 1983

JOSE LOPEZ CORTES
P. P.

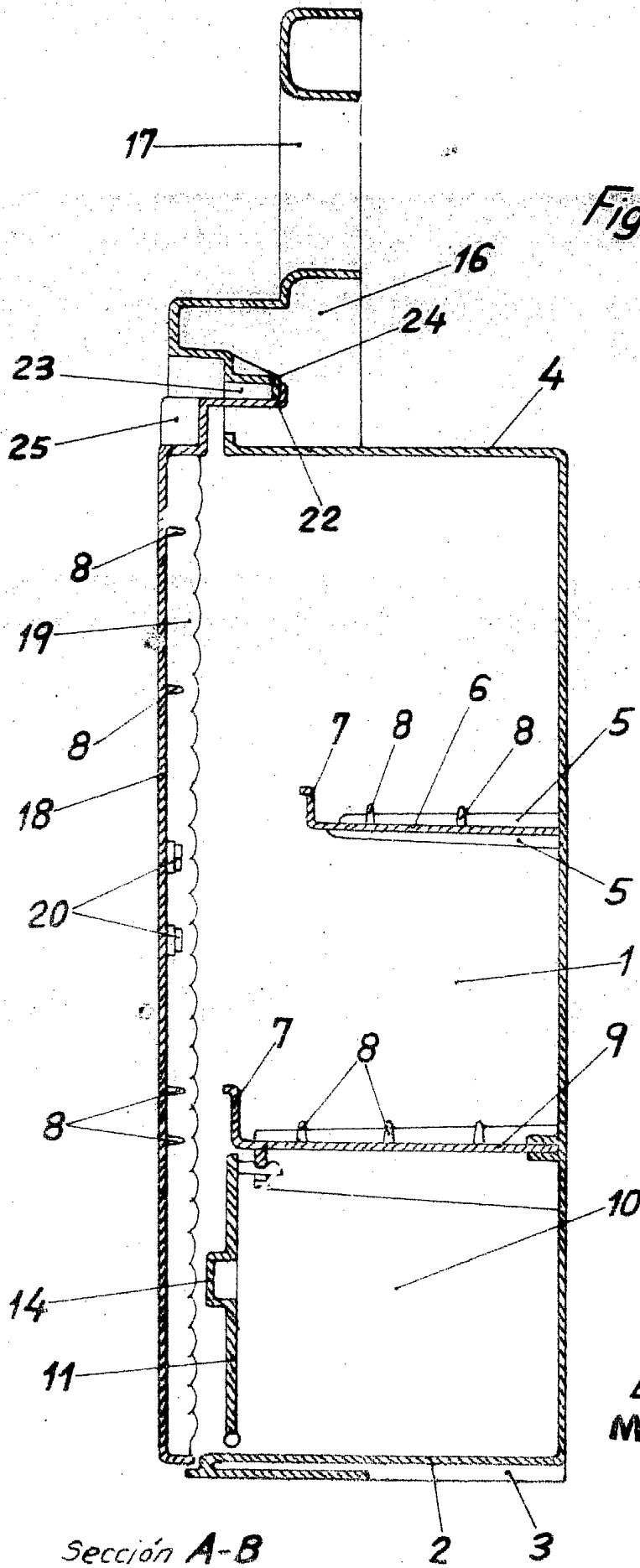
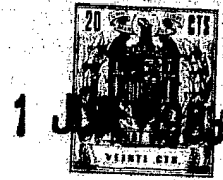


Fig. 2

Sección A-B

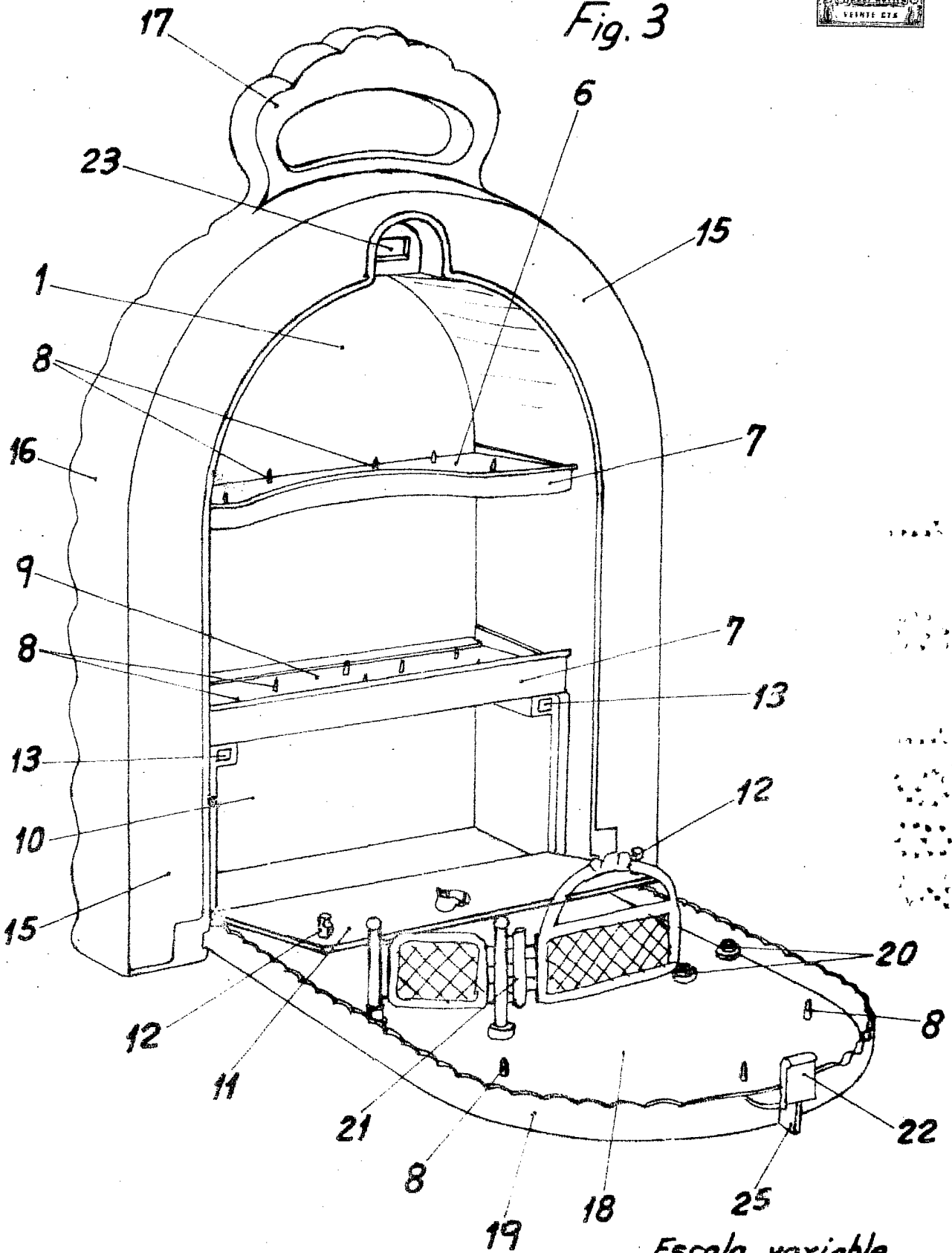
Escala variable
MADRID 1 JUN. 1983

JOSE LÓPEZ CORTES
P. P.

1 JUN 1983



Fig. 3



Escala variable
MADRID 1 JUN. 1983

JOSE LOPEZ CORTES
P. P.